

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.983.

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Exportadora de Frutas Quevedo S. A.  
Ciudad.

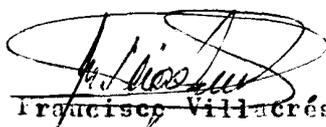
Señores Junta General de Accionistas:

La Compañía se mantiene en total receso desde Diciembre de 1.980. Durante sus tres primeros meses de 1.981, liquidó a todo su personal de trabajadores y empleados, lo cual ocasionó a la Compañía una fuerte pérdida.

Y no habiendo desarrollado ninguna actividad productiva, dicha pérdida se mantiene también en el ejercicio de 1.982; y se seguirá manteniendo hasta que se resuelva, como ya lo han dispuesto, la disolución y liquidación de la Compañía.

El balance general de 1.982 refleja fielmente el estado económico contable de la Empresa.

Sin otro particular, me suscribo de los señores accionistas, atentamente,



Francisco Villacres Cueva  
Comisario



MARCIA ESTEVES VALVERDE  
Asistente Financiero 2.